REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, CAQUETÁ SALA PRIMERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia por Covid-19, el suscrito Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 3:30 P.M., con asistencia de la Magistrada NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA y del Magistrado MARIO GARCÍA IBATÁ, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

TRÁMITE: APELACIÓN DE SENTENCIA

RADICACIÓN: 18001-31-03-001-2010-00044-01 PROCESO: CIVIL – REIVINDICATORIO

DEMANDANTE: MERCEDES VALDERRAMA DE ARENAS DEMANDADOS: JAIME VARGAS CASTILLO y OTROS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los Magistrados convocados.

JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Magistrado

Firmado Por:

Jorge Humberto Coronado Puerto Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 2 Penal Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a75e8a294067d981e7abd8405d301a0fd04968cc4e6f394d0817e262f67c9671

Documento generado en 04/10/2021 08:01:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica